



Erasmus+

INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA
IES EL ESCORIAL

Nº PROYECTO 2024-1-ES01-KA121-VET-000205209 y 2024-1-ES01-KA131-HED-000205207

MOVILIDAD DEL PERSONAL CON FINES DE FORMACION

En estos proyectos se nos han concedido un total de 5 becas en la modalidad JOB SHADOWING para profesores, en empresas del sector de la familia Agraria.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Conocer de primera mano a los socios de acogida en las movilidades de estudiantes para prácticas en empresa, para poder mejorar la gestión de estas movilidades
- Continuar con la actualización de conocimientos, de modo que puedan aportar a las clases prácticas y teóricas los nuevos avances tecnológicos y técnicas de protección medio ambiental en el sector.
- Adaptarse a los nuevos cambios en el currículo en el CFGM de Educación y Control Ambiental.
- Aplicar tecnologías innovadoras y de medidas de reducción del impacto ambiental en las prácticas con los alumnos, y en la mejora de las instalaciones.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Los aspirantes han de ser profesores de Formación Profesional que imparten clases en la Formación Profesional Básica, en los Programas Profesionales de Modalidad Especial (Especialidad Jardinería), Grado Medio de Jardinería y Floristería, Grado Superior de Gestión Forestal y del Medio Natural, Grado Superior de Paisajismo y Medio Rural y Grado Superior de Educación y Control Ambiental del IES El Escorial

DURACIÓN, ORGANIZACIONES DE ACOGIDA, FECHAS PREVISTAS Y DOTACIÓN ECONÓMICA

1. La duración de las movilidades es de:

- 5 días de formación + 2 días de viaje. (2 becas KA121).
- 5 días de formación. (2 becas KA131).

2. La propuesta de movilidades de formación del profesorado es la siguiente:



Proyecto	País	Organización	Periodo previsto	Nº movilidades	Ayuda total (€)
KA121	Destino a expensas de proyecto	Destino a expensas de proyecto	Mayo	3	1177
KA131	Italia	Radicepura Festival	Mayo	2	959

OBJETIVOS DE FORMACION PARA CADA DESTINO

Radicepura. Se trata de un período de formación job shadowing durante el cual los profesores tendrán la oportunidad de conocer de primera mano en este festival de paisajismo.

Se busca otra organización para cerrar acuerdos de movilidad. Se puntuará en el baremo el buscar organización de destino.

PLAZO Y PRESENTACION DE SOLICITUDES

Los aspirantes interesados deben enviar su **Curriculum Europass y el anexo I** al coordinador del proyecto al correo electrónico alejandrocotillas@ieselescorial.org.

La fecha límite para la presentación de las candidaturas es el **3 de marzo**.

CONDICIONES DE DISFRUTE

Los profesores que resulten beneficiarios de estas becas tendrán las siguientes obligaciones:

- Participar activamente en la organización de la estancia para que ésta sea lo más satisfactoria posible, de modo que se alcancen los objetivos definidos para dicha movilidad
- Aprovechar la estancia en los términos para los que está diseñada
- Prestar su colaboración para todas aquellas formalizaciones y tareas que se requieran realizar con su ayuda, en el horario y plazos que establezca el coordinador del proyecto.
- Durante y después de la estancia, participación activa en los trabajos de evaluación y difusión de los resultados de la movilidad.



RESOLUCIÓN DE LAS BECAS

1. La resolución de las becas la realizará la directora del centro junto con el coordinador Erasmus. El plazo máximo para la resolución será de 3 semanas a contar desde el día siguiente al plazo de presentación de las candidaturas. Se valorarán los siguientes criterios:

- Antigüedad en el centro:

Funcionarios de carrera. Tener plaza fija en el centro: 3 puntos

Resto profesores. Antigüedad mayor a 2 cursos: 2 puntos.

Resto profesores. Antigüedad mayor a 1 curso: 1 punto.

- Impartición de clases en el ciclo formativo de Paisajismo y Medio Rural (sólo para la beca de Sicilia): 2 puntos.

- Propuesta de proyecto de movilidad Erasmus +: 2 puntos.

- Coordinador Erasmus:

- Coordinador Erasmus de centro: 3 puntos.

- Coordinador Erasmus de ciclo: 2 puntos.

- No haber disfrutado de beca Erasmus en los últimos dos cursos: 1 punto.

- Participación en proyectos del centro y del departamento:

Proyectos de centro	Puntos	Proyectos Departamento	Puntos
Ecoescuelas	0,5	Coordinador taller	1
Compostera	0,5	Coordinador laboratorio	0,5
Coordinador de eficiencia energética	1	Coordinador invernadero	1
Coordinador Skills	1	Coordinador de proyectos de innovación	1
		Coordinador FCT	1
		Coordinador de publicidad	0,75
		Coordinador IMIDRA	0,5
		Coordinador Consejería Mº Ambiente	0,5
		Coordinador de Proyecto Dualiza	0,5
		Coordinador Proyecto APS departamento (Plantando Cara al Fuego, ACTUA, La Dehesa, Te hacemos un jardín)	0,25
		Otros	0,25



Erasmus+

**INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA
IES EL ESCORIAL**

Siguiendo estos criterios, en el caso de que haya más solicitudes que becas, se creará una lista de reserva, en orden de puntuación.

En caso de empate se realizará un sorteo, cuyo resultado se tendrá en cuenta para la selección de futuros aspirantes en proyectos similares, teniendo prioridad aquellos profesores que queden excluidos.

2. La lista de aspirantes seleccionados y los que quedan en reserva se hará pública en los tabloneros de anuncios del IES El Escorial antes de la finalización del plazo indicado.

El Escorial, 17 de febrero de 2025

COORDINADOR ERASMUS+ IES EL ESCORIAL

El presente proyecto ha sido cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de publicación es responsabilidad exclusiva del IES El Escorial y ni la Comisión Europea ni el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.